

**Comisión de Quejas y Denuncias del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato**

Acta 03

En la ciudad de Guanajuato, capital del estado del mismo nombre, de los Estados Unidos Mexicanos, a las diez horas con dos minutos del lunes veintiocho de marzo de dos mil dieciséis, establecidos en la Sala Ejecutiva de este Instituto para llevar a cabo la sesión ordinaria de la Comisión de Quejas y Denuncias del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, se reunieron los siguientes ciudadanos: -----

René Palomares Mendívil	Presidente de la Comisión
Santiago López Acosta	Integrante de la Comisión
Luis Miguel Rionda Ramírez	Integrante de la Comisión
Francisco Javier Ramos Pérez	Secretario técnico de la Comisión

En uso de la voz, el secretario técnico procede al pase de lista y comunica a la Presidencia que existe cuórum legal para celebrar la sesión.-----

En desahogo del **segundo punto** del orden del día, relativo a la lectura y aprobación, en su caso, del orden del día, el secretario técnico procede a la lectura del mismo, que contiene los puntos siguientes: -----

I. Lista de asistencia y declaratoria de cuórum legal.-----

II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. -----

III. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de fecha veintitrés de febrero de dos mil dieciséis.-----

IV. Informe de la Secretaría Técnica sobre la correspondencia recibida.-----

V. Informe de la Unidad Técnica Jurídica y de lo Contencioso Electoral sobre las quejas o denuncias presentadas, o iniciadas de oficio, ante el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato. -----

VI. Asuntos generales. -----

VII. Clausura de la sesión. -----

Acto seguido, el presidente de la Comisión pone a consideración el orden del día. Al no solicitarse intervención alguna, lo somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos. -----

A continuación, se abre el punto de asuntos generales; el presidente de la Comisión agenda un punto relativo a las fechas de los cursos de capacitación programados con el Centro de Capacitación del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. -----

En desahogo del **tercer punto** del orden del día, relativo a la lectura y aprobación, en su caso, del acta de fecha veintitrés de febrero de dos mil dieciséis, el secretario técnico solicita que se le exima de su lectura en razón de haberse acompañado con la convocatoria; asimismo, y con el objeto de evitar este trámite en el punto quinto del orden del día, solicita se le exima de la lectura del informe a que se refiere dicho punto al haber sido enviado también con la convocatoria, solicitud que es aprobada por unanimidad de votos. -----

A continuación, el presidente de la Comisión pone a consideración el acta; al no solicitarse intervenciones, la somete a votación y resulta aprobada por unanimidad de votos. Se agrega el acta al expediente de esta sesión como **anexo uno**. -----

En desahogo del **cuarto punto** del orden del día, relativo al informe de la Secretaría Técnica sobre la correspondencia recibida, el secretario técnico da cuenta de la misma en los términos siguientes:-----

**Única.** Con el oficio número TEPJF-CCJE/0806/2016 del primero de marzo de dos mil dieciséis, suscrito por el doctor Carlos Báez Silva, director del Centro de Capacitación Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recibido por el presidente de la Comisión de Quejas y Denuncias del Consejo General el siete de marzo de este año, mediante el cual comunica que el Centro de Capacitación Judicial Electoral programará para el mes de junio el Curso sobre el Procedimiento Especial Sancionador, el cual será impartido por funcionarios de la Sala Regional Especializada. Adicionalmente, para el mes de septiembre del presente año, ofrecerá el Curso en Derecho Electoral con los temas que se solicitaron y que se adjuntan en el programa anexo al referido oficio.

Asimismo, señala que el licenciado Miguel Ángel Sánchez Vieyra, Director de Capacitación Externa, podrá desahogar cualquier consulta o duda que se pudiese tener respecto de estas actividades, y señala correo electrónico así como número telefónico. Se acuerda tener por hecha la comunicación que en la misma se refiere e incorporar el oficio de cuenta al expediente respectivo.-----

En desahogo del **quinto punto** del orden del día, relativo al informe de la Unidad Técnica Jurídica y de lo Contencioso Electoral sobre las quejas o denuncias presentadas, o iniciadas de oficio, ante el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, el presidente de la Comisión lo pone a consideración. Al no solicitarse intervenciones, se agrega el informe al expediente de la sesión como **anexo dos**.-----

En desahogo del **sexto punto** del orden del día, relativo a los asuntos generales, el presidente de la Comisión agendó un asunto relativo a los cursos de capacitación programados con el Centro de Capacitación del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Refiere que tal y como se estableció en el punto de la cuenta y vista, el citado Centro de Capacitación informó las fechas en las que se programaron los cursos sobre el procedimiento especial sancionador y el relativo al derecho electoral, por así permitirlo sus actividades ya que este año habrá elecciones en diversos estados del país; agregó que se tienen previstos los días veintidós y veintitrés de septiembre para la celebración del curso, por lo que no se empata con la fecha prevista para llevar a cabo el evento del Congreso Constitucional.-----

En desahogo del **séptimo punto** del orden del día, relativo a la clausura de la sesión, el presidente de la Comisión procede a clausurarla a las diez horas con diecinueve minutos.-----

La presente acta consta en tres fojas útiles, una por ambos lados y una solo por el anverso, la firman el presidente de la Comisión y el secretario técnico. CONSTE.-----

Licenciado René Palomares  
Mendivil  
Presidente de la Comisión

Licenciado Francisco Javier Ramos  
Pérez  
Secretario técnico